

Gueyaquil, Abril 09 de 2019

SEÑORES

ACCIONISTAS DE NEORAICES S.A.

Presente.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.001; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presenten los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de Enero de 2018 a Diciembre 2018, tiempo en el cual fue nombrado como **GERENTE GENERAL** por la Junta General de Accionistas.

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **NEORAICES S.A.**
2. Los libros sociales de **NEORAICES S.A.**, se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad.
3. Los Estados Financieros de **NEORAICES S.A.**, expresados al 31 de Diciembre del 2018, son de total y absoluta responsabilidad de mi administración, los mismos que presentan una utilidad de \$64.51..
4. La administración de **NEORAICES S.A.**, al 31 de Diciembre del 2018, dio cumplimiento a todas las obligaciones tributarias, contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y Código Tributario respectivamente.

Finalmente, mi administración ha cumplido a cabalidad con las normas y procedimientos que se establecen a las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



SR. ANDRES QUIROLA CASTILLO

GERENTE GENERAL

C.I. 081796953-7

Saucas 1Mz. F-34 SL20

Teléfono: 042-283376

Durán-Ecuador